



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR, 1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

RESOLUCIÓN (número 2013/)

Visto el expediente tramitado para la celebración, por el Pleno Municipal, de la sesión extraordinaria del día 10 de JUNIO de 2013, teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO.

PRIMERO.-El Pleno Municipal, en sesiones Plenarias de 13/7/2011 y 30/4/2012, acuerda establecer el horario y periodicidad de las sesiones del citado órgano, por lo que la próxima sesión de carácter ordinaria será en el mes de julio de 2013.

SEGUNDO.-Es por ello necesario proceder a la convocatoria de la sesión extraordinaria correspondiente al día 10 de junio de 2013 al objeto de incluir, entre otros asuntos, los relativos al expediente de modificación de créditos, desahucio administrativo y formalización convenio con la Generalidad Valenciana, además de incluir otros asuntos –(en atención a que, según acuerdo de los Portavoces, no fue convocada la sesión ordinaria del pasado mes de mayo)-.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

I.-La Ley 7/1985, de 2 de abril, LRRL, artículo 21.1.c), y artículos 41.4 y 80 del ROF de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1.986, de 28 de noviembre, sobre competencia de esta Alcaldía para convocar las sesiones ordinarias.

II.-El citado ROF, artículo 80 y siguientes, sobre expediente, fijación del orden del día, notificación y otros extremos.

III.-Los artículos 81.4 y 229 del ya citado ROF, sobre publicidad de la convocatoria de las sesiones, en concreto, a través del tablón de anuncios Municipal.

Vistas las demás disposiciones legales aplicables.

La Alcaldía, acuerda:

Primero.-Convocar la sesión extraordinaria del órgano Plenario para el día **DIEZ (10) DE JUNIO, LUNES, Y HORA DE LAS VEINTE TREINTA (20,30).**

Segundo.-El orden del día será el que se recoge como anexo a esta Resolución.

Tercero.-Que se notifique a todos y cada uno de los Miembros de esta Corporación, así como publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en aras a la publicidad de la misma.

Benimodo a 5 de junio de 2013.

EL ALCALDE,

Ante mí/EL SECRETARIO,

Fdo. FRANCISCO TERUEL MACHÍ. Fdo. E. DE JULIÁN CAÑADA.



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR, 1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

ANEXO

- 1.-Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior de 2/5/2013.
- 2.-Aprobación del expediente de modificación de créditos número 3/2013.
- 3.-Aprobación de la rectificación del inventario Municipal de bienes a fecha 31 de diciembre de 2012.
- 4.-Aprobación de la liquidación del agua potable, mancomunada con el Ayuntamiento de Carlet, ejercicio de 2012.
- 5.-Informe de la Secretaría-Intervención Municipal relativo a la ejecución del presupuesto Municipal, primer trimestre de 2013: dar cuenta del mismo y, en su caso, medidas a adoptar.
- 6.-Aprobación convenio de colaboración con la Generalidad Valenciana y el Ayuntamiento de Benimodo, relativo al mantenimiento del inmueble Municipal en el que se presta la asistencia sanitaria en régimen de ambulatorio para la población de Benimodo.
- 7.-Aprobación de la modificación de la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo.
- 8.-Expediente de desahucio administrativo de D. Naim Tormos Puig: aprobación de la propuesta del Instructor, de fecha 5 de junio de 2013, sobre extinción del título habilitante de la posesión y otros extremos.
- 9.-Resolución de la convocatoria del otorgamiento de subvenciones a asociaciones y entidades de Benimodo, ejercicio de 2013: aprobación de la propuesta de la Comisión.
- 10.-Resoluciones de la Alcaldía: dar cuenta y, en su caso, ratificación.
- 11.-Información de la Alcaldía y Concejalías sobre diversas cuestiones.
- 12.-Correspondencia y boletines.
- 13.-Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre suministro de agua potable a la Ribera.
- 14.- Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre aprobación por el Gobierno Valenciano de un Decreto Ley para fomentar la función social de la vivienda.
- 15.- Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre seguro agrario.
- 16.- Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre solicitud a las Cortes Valencianas para que creen una comisión de investigación sobre el accidente del metro.
- 17.-Moción de la Sra. Pilsa Doménech, Concejala del Grupo Socialista, sobre consecuencias de la reforma local del Gobierno en las políticas de igualdad municipales.
- 18.-Moción de la Sra. Miravalls Casp, Concejala del Grupo Socialista, sobre prestaciones en materia de dependencia y sanidad.
- 19.-Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre el plan de la cuenca del río Júcar.
- 20.- Moción de la Sra. Puig Galdón, Portavoz del Grupo Socialista, sobre apoyo a las asociaciones y centros que atienden a personas con discapacidad de nuestra localidad.
- 21.-Ruegos, preguntas y control.

Benimodo, 5 de junio de 2013.



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

Adjunto procedo a remitir a Ud, copia de la Resolución de la Alcaldía, de fecha 5 de junio de 2013, sobre convocatoria de la sesión extraordinaria que celebrará el Pleno Municipal en la Casa Consistorial, el próximo día **DIEZ (10) DE JUNIO, LUNES, Y HORA DE LAS VEINTE TREINTA (20,30).**

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, indicándole que tiene a su disposición la documentación que sustenta el orden del día recogido como anexo de la Resolución señalada.

Benimodo a 5 de junio de 2013.

EL SECRETARIO,

Fdo. E. DE JULIÁN CAÑADA.

RECIBÍ,
Benimodo, 5 de junio de 2013.

SR/SRA. D/Dña. _____
CONCEJAL/A DEL AYUNTAMIENTO DE BENIMODO.



AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D